ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

LAPSO del 01 al 30 de Septiembre de 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	No. 016-ARC-CBCAI6-2025.
CONTRATISTA	:	JOSE ALEXANDER PALACINO. REPRESENTANTE LEGAL DE SI SOLUCIONES INTEGRALES AP-SETMA S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	ADQUISICIÓN DE PABELLONES, BANDERINES, EMPAVESADOS Y ELEMENTOS AFINES ACUERDO EL CEREMONIAL MILITAR PARA LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS-SUCRE Y SUS UNIDADES ADSCRITAS
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15 de agosto de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15 de septiembre de 2025
VALOR INICIAL	:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($34.000.000,00) M/CTE
ADICIÓN (S)	:	TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($3.720.000) M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATO	:	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($37.720.000,00) M/CTE
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	
SUPERVISOR INICIAL	:	TECIM ACOSTA FORERO NICOLÁS FELIPE
SUPERVISOR FINAL	:	STCIM AYALA DELGADO MARCELINO

En la ciudad de Coveñas, a los treinta (15) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 016-ARC-CBCAI6-2025. suscrito con la SI SOLUCIONES INTEGRALES AP-SETMA S.A.S NIT 901446190-4., representada legalmente por JOSE ALEXANDER PALACINO CC.: 79.459.691 y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] ,en el presente informe deja constancia de los (bienes entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE PABELLONES, BANDERINES, EMPAVESADOS Y ELEMENTOS AFINES ACUERDO EL CEREMONIAL MILITAR PARA LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS-SUCRE Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (adición, prorroga) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Adición presupuestal	12/08/2025	Con el fin de suplir la necesidad pendiente del Centro de Entrenamiento y Capacitación para operaciones de paz en 60,58% acuerdo estudio previo	**Modificación cantidades solicitadas en estudio previo, de los siguientes ítems, así:**	TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($3.720.000) M/CTE
Prorroga	12/08/2025	Extender Plazo de ejecución inicial del 15-08-2025 al 15-09-2025	**N/A**	**N/A**

ítem	Cantidad inicial	Cantidad final
7	0	1
8	0	1
9	0	1
10	0	1
11	0	1
12	0	1
13	0	1
14	0	1
15	0	1

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($37.720.000,00) M/CTE	COP	($37.720.000,00) M/CTE	N/A	N/A	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($37.720.000,00) M/CTE

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 21-44-101467289 DE FECHA 09-04-2025** **SEGUROS DEL ESTADO S.A** **12-04-2025**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X	**N/A**	**N/A**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		**12-04-2025**	**N/A**

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		12-04-2025	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X	N/A	N/A
TODO RIESGO		X	N/A	N/A

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (total)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
ADQUISICIÓN DE PABELLONES, BANDERINES, EMPAVESADOS Y ELEMENTOS AFINES ACUERDO EL CEREMONIAL MILITAR PARA LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA EN COVEÑAS-SUCRE Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	2025	($37.720.000,00) M/CTE	104525	14-10-2025	392803925	17-10-2025	$ 37.600.000 COP	$0	100%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
	2025	7625 27 DE ENERO DE 2025	($37.720.000,00) M/CTE	N/A	N/A	N/A	17525 23 DE ABRIL DE 2025	($37.720.000,00) M/CTE	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (total)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2025	MUSEO. EMPAVESADO EN LONA USO EXTERIOR CONSISTENTE EN MUSEO DE I.M: 40 SEÑALES ALFABÉTICAS COMPRENDE CUARENTA Y SEIS (46) LETRAS DE ALFABETO INTERNACIONAL CON MEDIDAS ALTO 0,66 METROS X LARGO 0,66 METRO; CADA BANDERA EN TELA TIPO IMPERMEABLE; CON DOBLE COSTURA EN BORDILLOS, CON DRIZA NO. 6 COLOR BLANCO, ARGOLLA EN BRONCE DE 1", MOSQUETÓN EN BRONCE, MUY SÓLIDO, DENTRO DE DIÁMETRO DEL MOSQUETÓN 13MM, LONGITUD 79 MM. ESTOS MOSQUETONES SON IDEALES PARA USO EN MAR, SON RESISTENTES CONTRA AGUA SALADA.	$ 1.200.000	FESI 497 03/09 /2025	$ 1.200.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$ 1.200.000	12/09/ 2025	$ 1.200.000	
2	2025	BEINM-PLACA DE ESCUDO FOTOGRABADO DE DIAMETRO DE 11 CMS EN MDF EN NIVELES CON BASE O BALZON DE MADERA DE 18 CM X 24 CM CON ESCUDO PROPORCIONADO POR LA UNIDAD.	$5.400.000	FESI 497 03/09 /2025	$5.400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$5.400.000	12/09/ 2025	$5.400.000	
3	2025	PLACA EN CUERO REPUJADO DE DIAMETRO DE 11 CMS EN NIVELES CON BASE O BALZON DE MADERA DE 18 CM X 24 CM, CON 05 ESCUDOS PROPORCIONADOS POR LA UNIDAD	$5.400.000	FESI 497 03/09 /2025	$5.400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$5.400.000	12/09/ 2025	$5.400.000	
4	2025	PABELLÓN DE COLOMBIA, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS ANCHO (TRIBANDA AMARILLO #FFCD00, AZUL #003087 Y ROJO #C8102E EN RAZÓN 2:1:1, SIGNIFICANDO ESTO TRES FRANJAS HORIZONTALES, CON EL AMARILLO EN LA PARTE SUPERIOR OCUPANDO LA MITAD DEL ANCHO DE LA BANDERA, AZUL EN EL MEDIO OCUPANDO UN CUARTO DEL ANCHO Y ROJO ABAJO, OCUPANDO EL ÚLTIMO CUARTO), EN TELA SATÍN DE PRODUCCIÓN NACIONAL ÚNICAMENTE, CON DOBLE COSTURA EN BORDILLOS Y REFUERZO EN LAS	$1.100.000	FESI 497 03/09 /2025	$1.100.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$1.100.000	12/09/ 2025	$1.100.000	

		PUNTAS, CONFECCIONADA EN DOBLE TELA DE ACUERDO CON LOS COLORES INSTITUCIONALES, SUJETA AL ASTA MEDIANTE UN DOBLADILLO O JARETA AMPLIA, CONFECCIONADA EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL; LLEVA EN EL CENTRO EL ESCUDO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, ELABORADO EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL Y CON LOS COLORES ACORDE A LA BANDERA, CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
5	2025	PABELLÓN DE ARGENTINA, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, SE ENCUENTRAN TRES FRANJAS DE PROPORCIONES 1:1:1, SIENDO LA INFERIOR Y LA SUPERIOR DE COLOR CELESTE (75AADB) Y LA CENTRAL DE COLOR BLANCO(FFFFFF), EN EL CENTRO DE LA BANDERA, EN LA FRANJA BLANCA, SE ENCUENTRA UN SOL, LLAMADO SOL DE MAYO O SOL INCAICO, EL CUAL ES DE COLOR AMARILLO (FCBF49) Y UN BORDE MARRÓN (843511). TIENE 32 RAYOS, 16 RECTOS Y 16 ONDULADOS SIMÉTRICAMENTE. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA	$400.000	FESI 497 03/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
6	2025	PABELLÓN DE BOLIVIA, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, SE ENCUENTRAN TRES FRANJAS DE PROPORCIONES 1:1:1, SIENDO COLOR ROJO (#D52B1E) EN LA PARTE SUPERIOR, UNA COLOR AMARILLO #F9E300) EN EL CENTRO Y UNA COLOR VERDE (#007934) EN LA PARTE INFERIOR., EN EL CENTRO EL ESCUDO DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, ALTO 28.89 CM, CONSIDERANDO LA PARTE SUPERIOR DE LAS RAMAS DE LAUREL Y OLIVO. ABAJO LA PARTE INFERIOR DE LOS PABELLONES NACIONALES, ANCHO 33.33 CM, CONSIDERANDO A LA IZQUIERDA EL REMATE DEL MÁSTIL INFERIOR DE UNO DE LOS TRES PABELLONES NACIONALES. A LA DERECHA EL REMATE DEL MÁSTIL INFERIOR DE UNO DE LOS TRES PABELLONES NACIONALES ES DE FORMA ELÍPTICA. EN LA PARTE SUPERIOR LLEVA UN SOL NACIENTE APARECIENDO DETRÁS DEL CERRO RICO DE POTOSÍ CON LOS CELAJES DEL AMANECER. EN SU CENTRO EL CERRO RICO DE POTOSÍ Y EL CERRO MENOR. EN LA PARTE SUPERIOR DEL CERRO MENOR, LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA DEL CONJUNTO FORMADO POR LOS CERROS, UNA LLAMA. A SU DERECHA UN HAZ DE TRIGO Y UNA PALMERA. ALREDEDOR, EL ÓVALO DE COLOR AZUL CON UN FILETE INTERIOR DE COLOR DORADO. EN LA MITAD SUPERIOR DEL ÓVALO LA INSCRIPCIÓN BOLIVIA EN LETRAS DE ORO Y EN MAYÚSCULAS. EN LA MITAD INFERIOR DEL ÓVALO DIEZ ESTRELLAS DE CINCO PUNTAS EN ORO. A CADA COSTADO, TRES PABELLONES (BANDERAS NACIONALES), UN CAÑÓN, DOS FUSILES, UN HACHA A LA DERECHA Y EL GORRO	$400.000	FESI 497 03/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		DE LA LIBERTAD A LA IZQUIERDA. REMATA EL ESCUDO EL CÓNDOR DE LOS ANDES EN ACTITUD DE LEVANTAR VUELO. DETRÁS DEL CÓNDOR DOS RAMAS ENTRELAZADAS DE LAUREL Y OLIVO. EL LAUREL A LA IZQUIERDA Y EL OLIVO A LA DERECHA HACIENDO UNA CORONA. CUANDO CORRESPONDA, EL CAMPO EXTERIOR AL ESCUDO SERÁ AZUL PERLADO (ROJO 485 CVU, AMARILLO PROCESS CVU, VERDE 356 CVU. EL COLOR DEL ÓVALO ES: AZUL 2995 CVU, CUYO FILETE INTERIOR ES DE COLOR OCRE DORADO 1223 CVU, LA INSCRIPCIÓN BOLIVIA, EN LA PARTE SUPERIOR, ES DE COLOR OCRE DORADO 123 CVU. LAS DIEZ ESTRELLAS EN LA PARTE INFERIOR SON DE COLOR OCRE DORADO 123 CVU.). CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
7	2025	PABELLÓN DE BRASIL, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA DE BRASIL UTILIZA LOS COLORES VERDE (#009739), AMARILLO (#FFCC29), AZUL (#002776) Y BLANCO (#FFFFFF). INCLUYE UN RECTÁNGULO VERDE CON UN ROMBO AMARILLO EN EL CENTRO, DENTRO DEL CUAL HAY UN CÍRCULO AZUL CON 27 ESTRELLAS BLANCAS QUE REPRESENTAN LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, Y UNA BANDA BLANCA CON EL LEMA "ORDEN E PROGRESSO" EN LETRAS DE TIPO SANS-SERIF. EL ESCUDO INCLUYE COLORES ADICIONALES: BLANCO PARA EL LEMA Y LAS	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		ESTRELLAS (#FFFFFF), Y AZUL PARA EL CÍRCULO (#002776). EL ESCUDO DEBE TENER UN ANCHO DE APROXIMADAMENTE 33.33 CM Y UN ALTO DE APROXIMADAMENTE 23.33 CM, MANTENIENDO LA PROPORCIÓN DEL ORIGINAL PARA ASEGURARSE DE QUE ESTÉ CENTRADO Y CORRECTAMENTE PROPORCIONADO EN EL ROMBO AMARILLO. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
8	2025	PABELLÓN DE CHILE, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA ES DE 2:3, QUEDANDO DIVIDIDA HORIZONTALMENTE EN DOS FRANJAS DE IGUAL TAMAÑO. MIENTRAS EL SECTOR INFERIOR CORRESPONDE AL COLOR ROJO (#D52B1E), EL SECTOR SUPERIOR SE SUBDIVIDE A LA VEZ EN UN CUADRADO AZUL TURQUÍ (#0039A6) Y UN RECTÁNGULO BLANCO(#FFFFFF), CUYOS LARGOS ESTÁN EN PROPORCIÓN 1:2, RESPECTIVAMENTE. LA ESTRELLA SE UBICA EN EL CENTRO DEL CANTÓN AZUL Y SE ELABORA SOBRE UNA CIRCUNFERENCIA CUYO DIÁMETRO CORRESPONDE A LA MITAD DEL LADO DEL CANTÓN. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/2025	$400.000	12/09/2025	$400.000	

		METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
9	2025	PABELLÓN DE ECUADOR, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA ES UNA PROPORCIÓN DE 2 A 3. EL CAMPO ESTÁ DIVIDIDO EN TRES BANDAS HORIZONTALES DE COLOR, UNA BANDA AMARILLA(#FFDD00) DE LA MITAD DE LA ANCHURA DE LA BANDERA, UNA BANDA AZUL (#034EA2) DE UN CUARTO DE LA ANCHURA Y UNA BANDA ROJA (#ED1C24) DE UN CUARTO DE LA ANCHURA. LAS TRES BANDAS SE EXTIENDEN A LO LARGO DE LA BANDERA. LA BANDERA LLEVA EL ESCUDO ECUATORIANO A ESCALA DE LA MITAD DEL ANCHO DE LA BANDERA Y CENTRADO EN EL CAMPO. EL ESCUDO MISMO ESTÁ CONSTRUIDO EN UN RECTÁNGULO CON PROPORCIONES 12:10. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	
10	2025	PABELLÓN DEL SALVADOR, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA ES UNA PROPORCIÓN SE ENCUENTRAN TRES FRANJAS DE PROPORCIONES 1:1:1, EL CAMPO ESTÁ DIVIDIDO EN TRES BANDAS HORIZONTALES DE COLOR, UNA BANDA AZUL COBALTO (#0047AB) DE LA MITAD DE LA ANCHURA DE LA BANDERA, UNA BANDA BLANCO (#FFFFFF) DE UN CUARTO DE LA	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		ANCHURA Y UNA BANDA AZUL COBALTO (#0047AB) DE UN CUARTO DE LA ANCHURA. LAS TRES BANDAS SE EXTIENDEN A LO LARGO DE LA BANDERA. LA BANDERA LLEVA EL ESCUDO DE EL SALVADOR DE UN ANCHO DE 33.33 CM Y ALTO DE 28.89 CM Y EL ESCUDO DE EL SALVADOR TIENE UNA PROPORCIÓN DE 7:10 Y UTILIZA LOS COLORES ÁMBAR DORADO (#FFBF00), AZUL (#0047AB), BLANCO (#FFFFFF) Y VERDE (#008000). INCLUYE UN TRIÁNGULO EQUILÁTERO, UNA CORDILLERA DE CINCO VOLCANES, UN ARCOÍRIS, UN GORRO FRIGIO, UN SOL DORADO, LA FECHA "15 DE SEPTIEMBRE DE 1821", EL LEMA "DIOS, UNIÓN, LIBERTAD" EN LETRAS DE TIPO SANS-SERIF, CINCO BANDERAS NACIONALES Y DOS RAMAS DE LAUREL ENTRELAZADAS CON UN LISTÓN AZUL Y BLANCO, COMPUESTO POR CATORCE GAJOS QUE REPRESENTAN LOS CATORCE DEPARTAMENTOS DE EL SALVADOR. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
11	2025	PABELLÓN DE GUATEMALA, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA DE GUATEMALA UTILIZA LOS COLORES AZUL CELESTE (#4997D0) Y BLANCO (#FFFFFF). INCLUYE TRES FRANJAS VERTICALES DE IGUAL TAMAÑO, AZUL CELESTE LAS EXTERIORES Y BLANCA LA CENTRAL, EN CUYO CENTRO ESTÁ EL ESCUDO NACIONAL. EL ESCUDO ESTÁ COMPUESTO POR UN	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		QUETZAL, RAMAS DE LAUREL, Y UN LISTÓN AZUL Y BLANCO CON EL LEMA "LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821" EN LETRAS DE TIPO SANS-SERIF. EL ESCUDO INCLUYE COLORES ADICIONALES: VERDE PARA LAS RAMAS DE LAUREL (#006B3F), ROJO PARA EL QUETZAL (#FF0000), Y ORO PARA LOS DETALLES DORADOS (#FFD700). EL ESCUDO DEBE TENER UN ANCHO DE APROXIMADAMENTE 33.33 CM Y UN ALTO DE APROXIMADAMENTE 23.33 CM, MANTENIENDO LA PROPORCIÓN DEL ORIGINAL PARA ASEGURARSE DE QUE ESTÉ CENTRADO Y CORRECTAMENTE PROPORCIONADO EN LA FRANJA BLANCA. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
12	2025	PABELLÓN DE MEXICO, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA DE MÉXICO UTILIZA LOS COLORES VERDE (#006847), BLANCO (#FFFFFF) Y ROJO (#CE1126). INCLUYE TRES FRANJAS VERTICALES DE IGUAL TAMAÑO, VERDE LA EXTERIOR IZQUIERDA, BLANCA LA CENTRAL Y ROJA LA EXTERIOR DERECHA, EN CUYO CENTRO ESTÁ EL ESCUDO NACIONAL. EL ESCUDO ESTÁ COMPUESTO POR UN ÁGUILA DEVORANDO UNA SERPIENTE, RAMAS DE LAUREL, Y UN LISTÓN AZUL Y BLANCO CON EL LEMA "PATRIA, LIBERTAD Y JUSTICIA" EN LETRAS DE TIPO SANS-SERIF. EL ESCUDO INCLUYE COLORES ADICIONALES: VERDE PARA LAS RAMAS DE LAUREL (#006847), ROJO PARA LA	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		SERPIENTE (#CE1126), Y ORO PARA LOS DETALLES DORADOS (#FFD700). EL ESCUDO DEBE TENER UN ANCHO DE APROXIMADAMENTE 33.33 CM Y UN ALTO DE APROXIMADAMENTE 23.33 CM, MANTENIENDO LA PROPORCIÓN DEL ORIGINAL PARA ASEGURARSE DE QUE ESTÉ CENTRADO Y CORRECTAMENTE PROPORCIONADO EN LA FRANJA BLANCA. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
13	2025	PABELLÓN DE PARAGUAY, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA DE PARAGUAY UTILIZA LOS COLORES ROJO (#D52B1E), BLANCO (#FFFFFF) Y AZUL (#0038A8). INCLUYE TRES FRANJAS HORIZONTALES DE IGUAL ANCHURA, ROJA LA EXTERIOR IZQUIERDA, BLANCA LA CENTRAL Y AZUL LA EXTERIOR DERECHA, EN CUYO CENTRO ESTÁ EL ESCUDO NACIONAL. EL ESCUDO ESTÁ COMPUESTO POR UNA ESTRELLA AMARILLA DE CINCO PUNTAS, RAMAS DE PALMA Y OLIVO QUE SE CURVEN EN FORMA DE CORONA, Y CON LA DIVISA "REPÚBLICA DEL PARAGUAY" EN LETRAS DE TIPO SANS-SERIF. EL ESCUDO INCLUYE COLORES ADICIONALES: VERDE PARA LAS RAMAS (#006B3F), AMARILLO PARA LA ESTRELLA (#FFD700), Y NEGRO PARA EL FONDO DEL ESCUDO. EL ESCUDO DEBE TENER UN ANCHO DE APROXIMADAMENTE 33.33 CM Y UN ALTO DE APROXIMADAMENTE 23.33 CM, MANTENIENDO LA PROPORCIÓN DEL ORIGINAL PARA ASEGURARSE DE QUE	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		ESTÉ CENTRADO Y CORRECTAMENTE PROPORCIONADO EN LA FRANJA BLANCA. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
14	2025	PABELLÓN DE PERÚ, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA DE PERÚ UTILIZA LOS COLORES ROJO (#C8102E) Y BLANCO (#FFFFFF). INCLUYE TRES FRANJAS VERTICALES DE IGUAL TAMAÑO, ROJA LA EXTERIOR IZQUIERDA, BLANCA LA CENTRAL Y ROJA LA EXTERIOR DERECHA, EN CUYO CENTRO ESTÁ EL ESCUDO NACIONAL. EL ESCUDO ESTÁ COMPUESTO POR UNA VICUÑA, UN ÁRBOL DE CINCHONA, UNA CORNUCOPIA LLENA DE MONEDAS, Y UNA CORONA DE RAMAS DE OLIVO Y PALMA, CON LA DIVISA "FIRMEZA Y JUSTICIA" EN LETRAS DE TIPO SANS-SERIF. EL ESCUDO INCLUYE COLORES ADICIONALES: VERDE PARA LA CORONA (#006B3F), AZUL PARA EL FONDO DEL ESCUDO (#0038A8), Y ORO PARA LOS DETALLES DORADOS (#FFD700). EL ESCUDO DEBE TENER UN ANCHO DE APROXIMADAMENTE 33.33 CM Y UN ALTO DE APROXIMADAMENTE 23.33 CM, MANTENIENDO LA PROPORCIÓN DEL ORIGINAL PARA ASEGURARSE DE QUE ESTÉ CENTRADO Y CORRECTAMENTE PROPORCIONADO EN LA FRANJA BLANCA. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$400.000	12/09/ 2025	$400.000	

		METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
15	2025	PABELLÓN DE URUGUAY, MEDIDAS 1,4 MTS LARGO X 1 MTS, LA BANDERA DE URUGUAY UTILIZA LOS COLORES AZUL (#001489), BLANCO (#FFFFFF), AMARILLO (#FFCD00) Y MARRÓN (#7B3F00). INCLUYE NUEVE FRANJAS HORIZONTALES DE IGUAL ANCHURA, ALTERNANDO BLANCA Y AZUL, EN CUYO CANTÓN SUPERIOR IZQUIERDO ESTÁ EL SOL DE MAYO DE COLOR AMARILLO. EL SOL DE MAYO ES UN SOL DE DIECISÉIS RAYOS, ALTERNANDO RAYOS TRIANGULARES Y ONDULADOS. EL SOL DE MAYO REPRESENTA LA LIBERTAD Y LA EMERGENCIA DE LA INDEPENDENCIA. EL TEXTO "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY" ESTÁ ESCRITO EN LETRAS DE TIPO SANS-SERIF. EL ESCUDO INCLUYE COLORES ADICIONALES: AZUL PARA EL FONDO DEL SOL (#001489), BLANCO PARA EL SOL, Y AMARILLO PARA LOS DETALLES DEL SOL. EL ESCUDO DEBE TENER UN ANCHO DE APROXIMADAMENTE 33.33 CM Y UN ALTO DE APROXIMADAMENTE 23.33 CM, MANTENIENDO LA PROPORCIÓN DEL ORIGINAL PARA ASEGURARSE DE QUE ESTÉ CENTRADO Y CORRECTAMENTE PROPORCIONADO EN EL CANTÓN BLANCO. CON ASTA EN MADERA BARNIZADA Y PINTADA EN COLOR LACA CATALIZADA MATE, DE LONGITUD Y DIÁMETRO UNIFORME EN FORMA CIRCULAR DE 5 CM Y 2 METROS LARGO, QUE AJUSTA DE FORMA PERFECTA CON LA MOHARRA TIPO LANZA FUNDIDA EN BRONCE BRILLANTE EN LA PARTE SUPERIOR Y EL EXTREMO INFERIOR	$400.000	FESI 503 12/09 /2025	$400.000	ACTA 001-15/09/2025	$400.000	12/09/2025	$400.000	

		ACOPLA UN REGATÓN METÁLICO, MOHARRA EN BRONCE COLOR DORADO CON ACABADO BRILLANTE, CON DOS TORNILLOS DE AJUSTE PARA ASEGURARLA AL ASTA DE FORMA PERFECTA 20 CM LARGO.								
16	2025	BASE EN MADERA, FORMA DE MEDIA LUNA BARNIZADA Y AJUSTE PARA SEIS BANDERAS DE FORMA UNIFORME. BASE DE UN SOLO ESCALÓN CON MEDIA LUNA EN LA PARTE SUPERIOR POR DONDE SE INTRODUCE LA ASTA DE CADA BANDERA LLEGANDO A LA BASE PARA SU AJUSTE FINAL. MEDIDAS DE LA BASE 40 CM DE FONDO, 15 CM DE ALTO Y 120 CM	$2.600.000	FESI 497 03/09/2025	$2.600.000	ACTA 001-15/09/2025	$2.600.000	12/09/2025	$2.600.000	
17	2025	ADORNO INSTRUMENTO REDOBLANTE: ADORNO DE COLOR ROJO , DE MEDIDAS 66 CMS DE LARGO X 36 CM DE ALTO, CON BORDADO DE CHARRETERAS TIPO ENCAJES COLOR AMARILLO ORO TIPO EN TRES SECTORES (LOS DOS LATERALES Y PARTE INFERIOR ACUERDO FOTOGRAFÍA), LETRAS ESCRITAS "ESFIM" DE COLOR AMARILLO TIPO ESTAMPADO EN EL CENTRO DEL ADORNO, CON UN ALTO DE 10 CM X LARGO 20 CM DE COLOR AMARILLO, ACUERDO MUESTRA FOTOGRÁFICA.	$6.720.000	FESI 497 03/09/2025	$6.720.000	ACTA 001-15/09/2025	$6.720.000	12/09/2025	$6.720.000	
18	2025	PAQUETE COMPLETO EMPAVESADO (CÓDIGO INTERNACIONAL DE SEÑALES QUE CONSTA DE 26 BANDERAS ALFABÉTICAS, 10 GALLARDETES NUMÉRICOS, 4 REPETIDORES Y CODE O GALLARDETE CARACTERÍSTICO EN TELA IMPERMEABLE VENDAVAL; MEDIDAS TIPO B: ALTO 0.66 METROS X LARGO 1.00 METROS CADA BANDERA CONSERVANDO LA SIMETRÍA EN LA FORMA DE CADA BANDERA DE ACUERDO AL CÓDIGO, CON DOBLE COSTURA EN BORDILLOS, CON DRIZA NO. 6, CON ARGOLLA EN BRONCE DE 1"; MOSQUETÓN EN BRONCE, MUY SÓLIDO, DENTRO DE DIÁMETRO DEL MOSQUETÓN 13MM, LONGITUD 79 MM. ESTOS MOSQUETONES SON IDEALES PARA USO EN MAR, SON RESISTENTES CONTRA AGUA SALADA.	$1.200.000	FESI 497 03/09/2025	$1.200.000	ACTA 001-15/09/2025	$1.200.000	12/09/2025	$1.200.000	
19	2025	BANDERA DE LOS 32 DEPARTAMENTOS DE	$2.000.000	FESI 497	$2.000.000	ACTA 001-	$2.000.000	12/09/2025	$2.000.000	

		COLOMBIA		03/09 /2025		15/09/ 2025				
20	2025	ESTANDARTE INFANTERIA DE MARINA: EN APLIQUE A FULL COLOR BORDADO TIPO CHARRETERA COLOR AMARILLO ORO EN EL BORDE DEL ESCUDO, A UNA CARA DE LA BANDERA, MEDIDAS 1,00 METROS DE LARGO X 1,60 METROS DE ANCHO, EN TELA SATÍN RASO, CON DOBLE COSTURA EN BORDILLOS Y REFUERZO EN LAS PUNTAS, CONFECCIONADA EN DOBLE TELA DE ACUERDO CON LOS COLORES INSTITUCIONALES ROJO Y AZUL, SUJETA AL ASTA MEDIANTE UN DOBLADILLO O JARETA AMPLIA, CONFECCIONADA EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL; EL COLOR DE LA BANDERA ES AZUL Y A LOS LADOS UN RECUADRO ROJO DE MEDIDAS 15 CMS DE ANCHO, ESCUDO HERÁLDICO DE LA INFANTERIA DE MARINA DE COLOMBIA EN EL CENTRO DE LA BANDERA, MOÑO ELABORADO EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL Y CON LOS COLORES ACORDE A LA BANDERA, UBICADO EN EL EXTREMO SUPERIOR CUBRIENDO EL TUBO EN DONDE SE ENASTA LA LANZA, CON EXTREMOS COLGANTES TERMINANDO EN FLECOS DE HILO METALIZADOS COLOR DORADO BRILLANTE. CORDÓN DE SUJECIÓN BANDERA (PARTE SUPERIOR ASTA), REDONDO DE 4MM +- 0,5 MM DE DIÁMETRO Y UNA LONGITUD MÍNIMA DE 400 MM, COLOR A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL, CON PUNTAS GLASEADAS	$550.000	FESI 497 03/09 /2025	$550.000	ACTA 001- 15/09/ 2025	$550.000	12/09/ 2025	$550.000	
21	2025	ESTANDARTE ESPECIALIDAD LOGISITCO CUADRADA; COLORES: VERDE, BLANCO INTERCALADOS DE FORMA VERTICAL CADA COLOR DE 25 CM DE ANCHO, (FONDO) CON EL ESCUDO CIRCULAR DE LA ESPECIALIDAD ACUERDO IMAGEN DE DIÁMETRO DE 30 CMS; EN TELA IMPERMEABLE VENDAVAL; MEDIDAS TIPO B: ALTO 1.00 METROS X ALTO 1,00 METROS; BANDERA, CON DOBLE COSTURA EN BORDILLOS, CON DRIZA	$440.000	FESI 497 03/09 /2025	$440.000	ACTA 001- 15/09/ 2025	$440.000	12/09/ 2025	$440.000	

		NO. 6 COLOR BLANCO, ARGOLLA EN BRONCE DE 1", MOSQUETÓN EN BRONCE, MUY SÓLIDO, DENTRO DE DIÁMETRO DEL MOSQUETÓN 13MM, LONGITUD 79 MM. ESTOS MOSQUETONES SON IDEALES PARA USO EN MAR, SON RESISTENTES CONTRA AGUA SALADA.								
22	2025	ESTANDARTE ESCUELA DE FORMACIÓN DE INFANTERIA DE MARINA, MEDIDAS 1.60 MTS DE LARGO POR 1 MTS DE ANCHO; EN TELA SATÍN RASO, CON DOBLE COSTURA Y REFUERZO EN BORDILLOS Y REFUERZO EN LAS PUNTAS, CONFECCIONADA EN DOBLE FAZ DE ACUERDO CON LOS COLORES INSTITUCIONALES, SUJETA A LA ASTA MEDIANTE UN DOBLADILLO O JARETA AMPLIA, CONFECCIONADA EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL; EL COLOR DE LA BANDERA ES AZUL, ESCUDO HERÁLDICO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE INFANTERIA DE MARINA EN EL CENTRO DE LA BANDERA. MOÑO, ELABORADO EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL Y CON LOS COLORES ACORDE A LA BANDERA, UBICADO EN EL EXTREMO SUPERIOR CUBRIENDO EL TUBO EN DONDE SE ENASTA LA LANZA, CON EXTREMOS COLGANTES TERMINANDO EN FLECOS DE HILO METALIZADOS COLOR DORADO BRILLANTE. CORDÓN DE SUJECIÓN BANDERA (PARTE SUPERIOR ASTA), REDONDO DE 4MM +- 0,5 MM DE DIÁMETRO Y UNA LONGITUD MÍNIMA DE 400 MM, COLOR A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL, CON PUNTAS GLASEADAS.	$550.000	FESI 497 03/09 /2025	$550.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$550.000	12/09/ 2025	$550.000	
23	2025	ESTANDARTE ARMADA NACIONAL CON ESCUDO HERÁLDICO ARMADA NACIONAL, MEDIDAS 1.60 MTS DE LARGO POR 1 MTS DE ANCHO; EN TELA SATÍN RASO, CON DOBLE COSTURA EN BORDILLOS Y REFUERZO EN LAS PUNTAS, CONFECCIONADA EN DOBLE FAZ, SUJETA A LA ASTA MEDIANTE UN DOBLADILLO O JARETA AMPLIA, CONFECCIONADA EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL; EL COLOR	$550.000	FESI 497 03/09 /2025	$550.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$550.000	12/09/ 2025	$550.000	

		DE LA BANDERA ES AZUL, ESCUDO HERÁLDICO DE LA ARMADA NACIONAL EN EL CENTRO DE LA BANDERA. MOÑO ELABORADO EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL Y CON LOS COLORES ACORDE A LA BANDERA, UBICADO EN EL EXTREMO SUPERIOR CUBRIENDO EL TUBO EN DONDE SE ENASTA LA MOHARRA, CON EXTREMOS COLGANTES TERMINANDO EN FLECOS DE HILO METALIZADOS COLOR DORADO BRILLANTE. CORDÓN DE SUJECIÓN BANDERA (PARTE SUPERIOR ASTA), REDONDO DE 4MM +- 0,5 MM DE DIÁMETRO Y UNA LONGITUD MÍNIMA DE 400 MM, COLOR A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL, CON PUNTAS GLASEADAS.								
24	2025	DRIZA DE MERLIN ALQUITRANADO #6 CARRETE POR 200 METROS	$600.000	FESI 497 03/09 /2025	$600.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$600.000	12/09/ 2025	$600.000	
25	2025	BANDERA DE INSIGNIA; CORONEL DE IM; TIPO: CUADRADA; COLORES: BLANCO (CRUZ) Y AZUL TURQUÍ (FONDO); EN TELA IMPERMEABLE VENDAVAL; MEDIDAS TIPO B: ALTO 0,66 METROS X ANCHO 1,0 METROS; EL ANCHO DE LAS FRANJAS: UNA QUINTA PARTE DEL ALTO DE LA BANDERA; EN TELA IMPERMEABLE, CON DOBLE COSTURA EN BORDILLOS, CON DRIZA NO. 6, CON ARGOLLA EN BRONCE DE 1"; MOSQUETÓN EN BRONCE, MUY SÓLIDO, DENTRO DE DIÁMETRO DEL MOSQUETÓN 13MM, LONGITUD 79 MM. ESTOS MOSQUETONES SON IDEALES PARA USO EN MAR, SON RESISTENTES CONTRA AGUA SALADA.	$360.000	FESI 497 03/09 /2025	$360.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$360.000	12/09/ 2025	$360.000	
26	2025	ADORNO INSTRUMENTO HERALDO: ADORNO DE COLOR ROJO , DE MEDIDAS 95 CMS DE ALTO X 55 CM DE LARGO, CON BORDADO DE CHARRETERAS TIPO ENCAJES COLOR AMARILLO ORO TIPO EN TRES SECTORES (LOS DOS LATERALES Y PARTE INFERIOR ACUERDO FOTOGRAFÍA), Y EN EL CENTRO DEL ADORNO POR UN LADO LETRAS ESCRITAS "ESFIM" DE FORMA VERTICAL DE COLOR AMARILLO TIPO ESTAMPADO; Y CON UN ALTO DE 25 CM X LARGO 10 CM DE COLOR AMARILLO, Y POR EL	$1.680.00 0	FESI 497 03/09 /2025	$1.680.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$1.680.000	12/09/ 2025	$1.680.000	

		OTRO LADO ESCUDO BORDADO DE LA ESFIM EN EL CENTRO DEL ADORNO, CON UN ALTO DE 25 CM X LARGO 10 CM DE COLOR AMARILLO ACUERDO MUESTRA FOTOGRÁFICA.								
27	2025	ADORNO INSTRUMENTO BOMBO: ADORNO DE COLOR ROJO , DE MEDIDAS 67 CMS DE ALTO X 35 CM DE LARGO, CON BORDADO DE CHARRETERAS TIPO ENCAJES COLOR AMARILLO ORO TIPO EN TRES SECTORES (LOS DOS LATERALES Y PARTE INFERIOR ACUERDO FOTOGRAFÍA), LETRAS ESCRITAS "ESFIM" DE FORMA VERTICAL DE COLOR AMARILLO TIPO ESTAMPADO EN EL CENTRO DEL ADORNO, CON UN ALTO DE 25 CM X LARGO 10 CM DE COLOR AMARILLO, ACUERDO MUESTRA FOTOGRÁFICA	$6.510.000	FESI 497 03/09 /2025	$6.510.000	ACTA 001-15/09/ 2025	$6.510.000	12/09/ 2025	$6.510.000	

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [4] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Acta de Recepción final 001, ejecutado en 100%

- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente establecidos y debidos por parte del contratista, así como también las dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, en tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir y de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de estos y junto a la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO (Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1		100%	

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

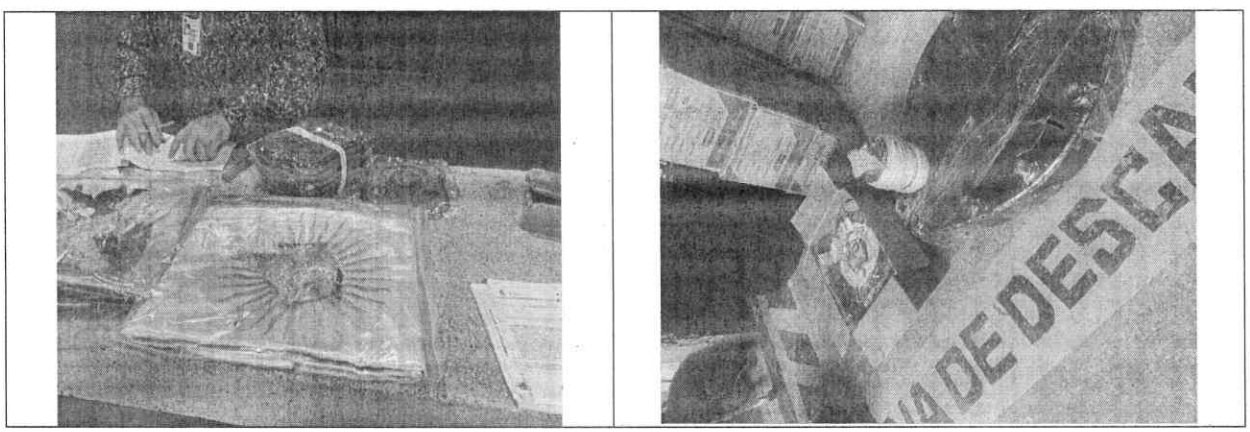
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista JOSE ALEXANDER PALACINO. REPRESENTANTE LEGAL DE SI SOLUCIONES INTEGRALES AP-SETMA S.A.S frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con las obligaciones.

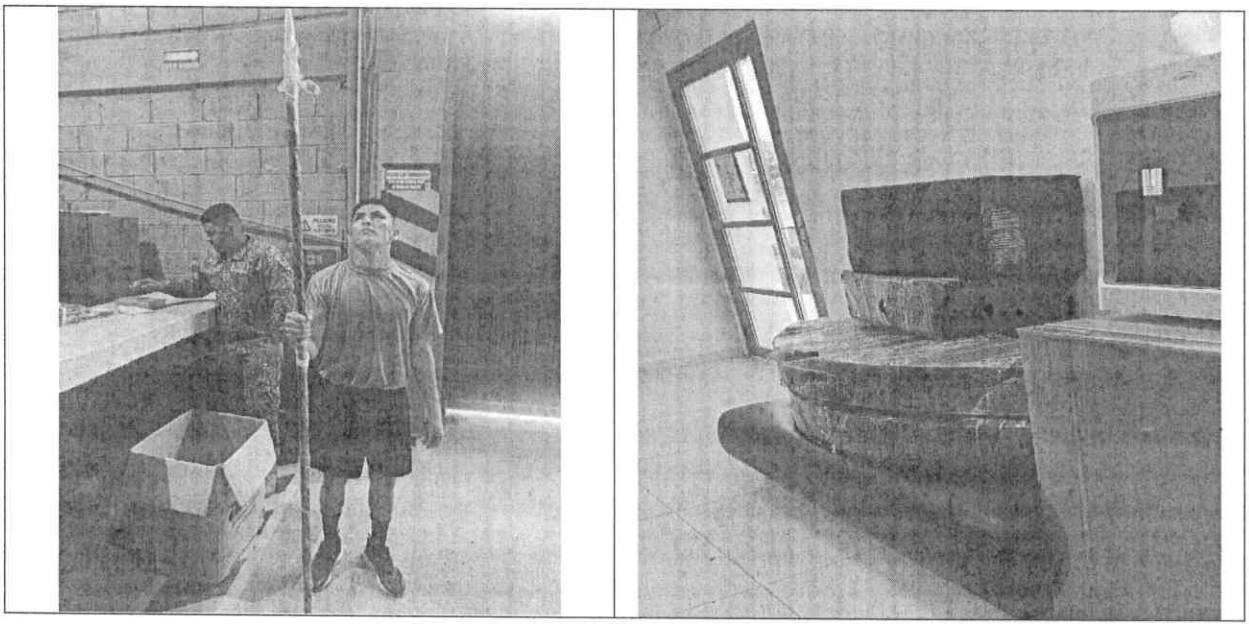
12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).





14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. ____ FESI 497 _____ de fecha __03/09/2025____, por $__34.000.000___ (07) folios.
- Factura No. __FESI 503_____ de fecha __12/09/2025____, por $__3.600.000_____ (05) folios.
- Orden de Pago No. __392803925_ de fecha ___17-10-2025___, por $___$ 37.600.000COP ___ ( ) folios.

Entrada al Almacén No. __001___ de fecha _15-09-2025___, por $___ $ 37.600.000COP __(09) folios.

15. REPORTE FINAL:

- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

STCIM AYALA DELGADO MARCELINO
C.C. 1005340002
Supervisor contrato No. 016-ARC-CBCAI6-2025.
3103947257
marcelino.ayala@armada.mil.co